

NUESTRA ENCUESTA SOBRE LOS PROBLEMAS PROVINCIALES

Las necesidades de Guadalajara, según el presidente de su Diputación

1.ª Falta de escuelas para instrucción primaria.— Podría remediarse subvencionando el Estado a la Diputación con la cantidad que cada año gasta para estas atenciones, pues mientras aquél, entregado en manos de contratistas, invierte cuarenta o cincuenta mil pesetas para cada una, resultando defectuosas, caras y poco durables (sirva de ejemplo las de Maranchón, Zaorejas, Alcocer y otras, que a los tres años están en estado ruinoso). La Diputación, con la aportación personal de los pueblos, dirigidos, asesorados y administrados por su personal técnico, construiría con igual cantidad el triple de escuelas, más perfeccionadas y de mayor seguridad, con lo cual se evitaría la gran cantidad de analfabetos, circunstancia que está en relación con los muchos fanáticos y supersticiosos que existen.

2.ª Vías de comunicación.— La mayoría de los pueblos de la provincia carecen (el 60 por 100) de carreteras, caminos vecinales y teléfono; más siendo ésta agrícola ganadera, tiene que vender sus productos a inferiores precios por lo costoso del acarreo al mercado, viéndose privados al mismo tiempo de ponerse en contacto con la civilización.

Gran labor a desarrollar por la Diputación si tuviera más medios económicos. Los Ayuntamientos tienen tan poca disponibilidad que no les es factible hacer labor en este sentido.

3.ª Guerra a la usura.—La pobreza de los labradores hace que éstos caigan en las garras del usurero, viéndose obligados a malvender sus productos para pagar; sería conveniente establecer el crédito agrícola por el Estado, administrado por los Municipios o cabezas de partido para mayor facilidad.

4.ª Necesidad de obras.—Esta provincia dispone de grandes saltos de agua, en los que sobresale el Canal de Henares, cuyo río, que arrastra gran cantidad de tierra y piedras, le tienen cegado. Sería conveniente simular la limpieza e impermeabilidad del mismo con el repoblado forestal de sus laderas en evitación de aquello, con lo cual sería regable nuestra campiña y de una grandísima producción, que, por su proximidad a Madrid, podría vender verduras y hortalizas en gran cantidad y a mitad de precio que las que hoy recibe de otras regiones. Al mismo tiempo podría establecer industrias, entre ellas la de energía eléctrica, que tan necesarias son a la capital de España.

Uno de los problemas de capital importancia en esta provincia es la construcción del pantano de El Vado, cuyos trabajos comenzaron hace más de cuatro lustros, tendiendo actualmente gran cantidad de materiales almacenados y viviendas construidas, pero parados los trabajos casi en su totalidad a causa de la restricción de la consignación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Este pantano, de una gran capacidad, reportaría incalculables beneficios en la sagra de Toledo, lugar de aprovechamiento de las aguas según el proyecto, y resolvería de momento una parte de la agudísima crisis de trabajo que existe en esta provincia.



¿Qué había en el mundo más firme y ejemplar que estas dos cosas: una libra inglesa y un marinero inglés? Eran el símbolo universal de la solidez, de la impavidez, de la invulnerabilidad. Y de pronto, el marinero se subleva, es decir, se niega a sí mismo en su sentido histórico, y la libra se derrumba presa de un síncope, como cualquiera de las monedillas neuróticas que andan rodando por el mundo.

Las gentes que habían tomado en serio eso de los símbolos inconvencionales y los poderes inviolables, se sienten traspasadas de pavor. ¿Qué es esto? Si se hundió Inglaterra, ¿qué quedará a flote?

Las gentes españolas, sobre todo. Para ellas, Inglaterra era en la tierra como Dios en las alturas. Todo perfección y plenitud. Un modelo a quien referir las propias debilidades. No podía haber nada en el mundo como la Monarquía inglesa, la política inglesa, la pulcritud inglesa. Y puesto que no podía haber nada comparable en el mundo, era tontería intentar hacerlo en casa. Lo más cómodo es siempre buscarse un modelo inaccesible, y pensar: Ya que no podemos imitarle, sigamos siendo como somos. Los españoles no vestimos bien porque pensamos demasiado en la sastrería inglesa. Y no somos bastante virtuosos porque, para bien o para mal, tenemos siempre a Dios en la boca.

Que Inglaterra no haya podido mantener su "espléndido aislamiento" en la zozobra general del universo, es para nosotros un motivo de desconcierto grave. Si no hay ya una sola excepción en la quebra de las tradiciones, tendremos que buscar en nosotros mismos el remedio de nuestros males. Lo cual es otra incomodidad sobre las muchas que nos quitaban el sueño. Ese dulce sueño que conservábamos, sin embargo, gracias a Dios y a Inglaterra.

Que no nos falte Dios ahora. HELIOFILO

PASQUINES SUBVERSIVOS

CIUDAD REAL, 22.—En Hinojosa del Duque habían aparecido en distintas calles del pueblo unos pasquines subversivos contra el actual régimen. El gobernador ha enviado Policía al referido pueblo para la investigación del hecho; ésta ha dado por resultado la detención de un individuo como presunto autor, el que ha sido encarcelado.—(Fulmen.)

POR LA JUSTICIA Primero, hagamos el juez

Es conveniente traer otra vez al gran periódico comentarios al discurso que pronunció el ministro de Justicia en el acto de la apertura de Tribunales.

Resulta que hasta ahora, pese al momento constituyente, no tenemos otro punto de referencia que ese discurso. Todo hace prever que, una vez más, el Parlamento español no se estremezca ante los problemas de la Justicia. El proyecto mismo de Constitución parece atender más a lo accesorio que a lo fundamental en materia tan delicada. Y no tenemos noticias de que haya mucha disposición a entablar un debate serio y a buscar la fórmula que ponga término al dramatismo entre el anhelo de justicia y la contemplación del aparato estatal para proporcionarla, según refiriera Fernando de los Ríos.

Urge, sin embargo, la empresa de renovar totalmente la maquinaria judicial, que sigue despertando recelos, cuando no diatribas feroces, aun en el propio Parlamento.

Créese por muchos, nosotros hemos reaccionado contra la creencia errónea, que nuestra Magistratura, como pensaba el presidente Maginaud de la francesa, es "barril de vinagre; verted en él—decía el ministro de Justicia—un vaso de buen vino y se agriará". Y si el hecho no es cierto respecto a nuestros magistrados, los moldes de nuestro organismo judicial sí merecen la frase: "No echemos vino, por bueno que sea, en ese barril de nuestro enjuiciamiento!"

No es, ya contamos con ello, de nuestro tiempo ni de nuestro pueblo ese concepto de la Justicia actuante. Canta Lafontaine:

"Bien que vous ayez pulsant ou métrable Les jugements de cour vous rendent blanc ou noir."

Y acompaña Cervantes: "... es incontestable que con oro se el boñito no se se nunca culpable."

Y mientras el gitano maldice: "Piel-tos tengas y los ganas", el chino mira su bolsa antes de penetrar en el Yamen (palacio de Justicia), cuyo dintel dice: "No has de traspasar si tienes el derecho, pero no dinero".

Hizo bien el ministro de Justicia en salir al paso de maledicencias. Nuestra Magistratura no es venal, y tiene sus alas rotas por una ley rituarial arcaica, por una dependencia a poderes extraños a su función. No se escaparon nunca de los anatemas, chanzas y calumnias tampoco los abogados, cuyo patrón Saz Ivo tiene como elogio: "extraordinario caso, sin duda!"

"Sanctus Ivo era Softe Advocatus, sed non iatro: Res miranda Populo."

Y, sin embargo, hay que enaltecer a una profesión como esa de tan noble espiritualidad y de ejemplos numerosos, que permanecen en silencio, de abnegación, sacrificio y desinterés. Patellín quedó en la an-

tología como muestra de otras épocas.

La Justicia es un espejo del país. La ética del momento se refleja en su administración. No hará falta que el dictador llame a los jueces para imponerles una trayectoria. Y precisamente por su sensibilidad, un observador podrá ir viendo la ruta que el país sigue a través de los fallos de sus Tribunales.

Y no es que el error o la injusticia haga reaccionar a los ciudadanos, sino que la revolución es punto de cita de todas las descomposiciones sociales. Si Montesquieu recoge la observación de autores chinos de que cuanto más aumentaban los suplicios de su imperio más próxima estaba la revolución, ha de consignar la causa, que no eran los suplicios mismos, sino que éstos aumentaban a medida que faltaban las costumbres.

Tan eso es así, que no puede decirse con exactitud que los Tribunales fueran siempre dóciles a los mandatos del Poder arbitrario. Fouché tranquilizaba a Bonaparte sobre la suerte de un detenido:

"Están tomadas todas las medidas—le escribía—para que permanezca en prisión por orden administrativa si se le absuelve por sentencia judicial!"

No dicen nada en apoyo de este aserto aquellas pudibundas notas del dictador español contra los jueces y los Tribunales? Iniciase la probanza con aquel episodio grotesco de la "Caoba", y forman luego legión los libertados judicialmente y detenidos por los poncios policíacos.

Hemos dicho ya que hay que quitar la solera y poner otra; si no cuanto se haga será inútil.

Pedía el profesor ministro "vocación, competencia y pulcritud moral" en los jueces, y aseguraba, con acierto, que sólo uno de esos elementos puede apreciarse con la oposición, pero las virtudes morales, si el espíritu está o no abierto a las inquietudes que produce la Justicia, sólo pueden observarse en largos períodos de experiencia.

El juez debe saber; pero los casos de enciordamiento eficaz son muy pocos. La norma general es que ese tumulto de conocimientos enerve su aplicación. De ahí que logrado un juez inclinado a su excelso ministerio, apto y compendio de virtudes morales, debe especializarse luego.

La especialización para que su lente conozca las materias sobre que ha de actuar, los materiales de que ha de servir.

Obligamos este pensamiento a sujetar una frase del ministro que busca para la eficiencia de los jueces la racionalización de sus trabajos, parigal a la de los fiscales que tienen adscrito a su examen un número determinado de negocios.

Creemos que la división del trabajo judicial no ha de tener presente la cantidad, sino la calidad.

Formado el juez especializado, requiere "jurisdicción" e "independencia".

De eso hay que hablar en otros artículos.

SALAZAR ALONSO

LOS INCIDENTES DESPUES DE UN INCIDENTE DE DURANGO

BILBAO, 21.—Hablando los periodistas con el gobernador acerca de los incidentes ocurridos en Durango con motivo del alojamiento de tropas, le preguntaron si recaía alguna acusación contra el Ayuntamiento o sólo se acusaba de actitud hostil a cierta parte del vecindario. El gobernador dijo que el Ayuntamiento no había tenido participación en los hechos de que se lamentan las autoridades militares; que la causa principal había sido la negativa de algunos vecinos a dar alojamiento a las tropas que estaban practicando maniobras.

Además, contribuyó a envenenar la situación la negativa del músico mayor de la banda municipal de Durango a tocar el Himno de Riego, alegando que no figuraba en el programa.

Si, como yo creo—añadió el gobernador—, el no ejecutar el Himno de Riego se debía a que la banda no lo tenía ensayado, debió haberlo hecho constar así y el incidente hubiera carecido de la importancia que se le dió ante la negativa del director.

Con relación a este asunto, esta tarde han estado en el despacho del gobernador el alcalde de Durango y el coronel del regimiento de montaña número 4.—(Fulmen.)

LOS RADIOTELEGRAFISTAS

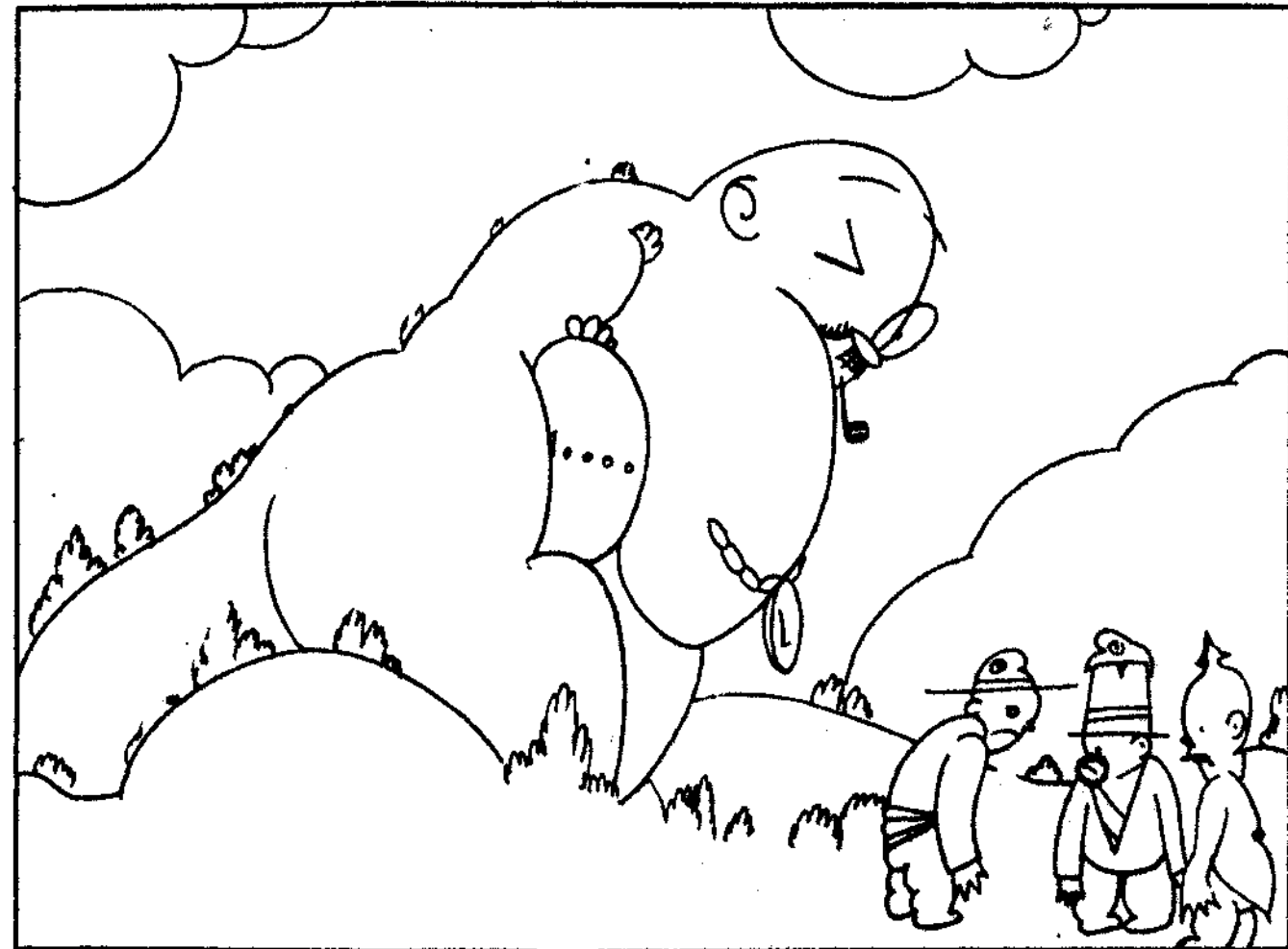
Recibimos el siguiente telegrama: "LAS PALMAS, 21.—Cursamos el siguiente telegrama al ministro de Comunicaciones: "Protestamos de la convocatoria libre anunciada para radiotelegrafistas, por entender que con ello queda incumplido lo dispuesto en el preámbulo de la convocatoria, fecha 16 de diciembre de 1930. La petición de los examinados en esta convocatoria la justifican alegando que los aparatos receptores no estaban en perfecto estado. De ser esto cierto, estimamos debieron haber sufrido nuevo examen a continuación de los aprobados. La ampliación concedida en la convocatoria anunciada es innecesaria por exceso de personal y no ajustarse al plan moderno de la radiocomunicación.—Delegado de la Unión de Radiotelegrafistas, Arturo Nadal."

Telefonos de CRISOL: 53897 - 53898 - 53899

SALAMANCA, 21.—En la sesión del Ayuntamiento el concejal monárquico Vázquez Farga lamentó que no estuviese presente el alcalde propietario, porque quería aludir a palabras poco discretas pronunciadas por éste con motivo del homenaje a la bandera y al Ejército. Añadió que algunos militares se consideraron ofendidos con aquel discurso. Hizo constar la protesta de su minoría.

El alcalde accidental le contestó diciendo que no hubo ofensa, pues si antes el Ejército estaba al servicio de una persona, ahora encarna los sentimientos del pueblo.

EL COLOSO SE TAMBALEA, por Bagaría



LOS NEUTRALES.—No hay que alegrarse de las desgracias del vecino, porque ellas nos pueden acarrear otras a nosotros

El fallecimiento del Sr. Villanueva

El traslado del cadáver. La República tributó ayer los primeros honores parlamentarios de su vida a un hombre público fallecido. En vista de la disposición de D. Miguel Villanueva en su testamento para que no se le tributasen honores, exponiendo su cadáver en la Cámara de la que había sido presidente, se hizo solamente aquello que no contravenía sus deseos.

El cadáver del Sr. Villanueva fué encerrado en un modesto féretro, en el que se le trasladó a la carroza automóvil que había de conducir a la estación de Atocha para trasladarlo a Sevilla. Daban guardia a la carroza cuatro maceros del Congreso con las mazas enlutadas, y junto a las presidencias se formaron dos filas de treinta y cuatro ujieres.

Presidieron el fúnebre acto, por la familia, D. Miguel y D. Alberto Villanueva, hijos del finado; el magistrado Sr. González Ruiz, hermano político, y otros parientes; por el Gobierno, el Sr. Alcalá Zamora y los señores De los Ríos, Prieto, Albornos, Domingo y Casares, y por el Congreso, una numerosa representación acompañando al Sr. Besteiro.

También acompañaba al cadáver la Cámara Oficial de la Industria en corporación; el diputado señor Abeytua, representando al Ayuntamiento de Logroño; D. Ricardo Echevarría, por el de Haro, más representaciones de la Rioja y otras de los Cantos comerciales de Marruecos.

LA CRISIS FINANCIERA INGLESA: SUS ANTECEDENTES Y POSIBLES REPERCUSIONES

Cómo ve el problema D. Andrés Moreno, ex director del Midland Bank, de Londres.--Es el momento para una reacción económica en España.--Necesidad de una política arancelaria muy despierta

Si hay alguna persona en España capaz de comprender en toda su amplitud el alcance y significación de lo que está sucediendo en la Gran Bretaña, esta persona es D. Andrés Moreno, actual director general del Banco Hispano Americano. Traslado a Inglaterra desde muy joven, e ingresado en el Midland Bank--el primer Banco inglés-- en él hizo toda su carrera, alcanzando el altísimo puesto de director adjunto de la Sección Internacional, de cuya categoría se hará cargo el lector con sólo decirle que a este respecto fué siempre, y continúa siéndolo, el Midland Bank el primer establecimiento de crédito entre los de todos los países.

Ante él han desfilar, en los años que ocupó los puestos de más confianza de aquella poderosa institución bancaria, todos los complicados problemas que a diario plantea la dirección del más refinado mecanismo de crédito internacional del mundo. La financiación del trigo, del caucho, del petróleo, las carnes, cueros y pieles, el salitre, el cobre y el estaño, el lino, la manteca esandinava, la madera del Báltico, los frutos australianos, el maíz, la copia, la lana..., tantos y tantos productos del comercio internacional que pugnaban casi en exclusiva la Gran Bretaña, son problemas familiares a nuestro amigo, que los ha vivido intensamente durante largos años. A caballo en la formidable atalaya del Midland, nuestro amigo ha visto desfilar ante sí, en un orden que antaño era magnífico, toda esa muchedumbre de laberínticas construcciones financieras que es la City, ahora en grave riesgo de hundimiento. Nada más obligado, pues, que pedir una explicación para el lector de cuanto allí acontece a quien hasta 1929 conoció a fondo aquella situación, cada día más apremiante, que había de desembocar al fin en la grave conmoción a que todos asistimos con emocionado asombro.

Para situar convenientemente los orígenes de la crisis inglesa--comienza diciéndonos el Sr. Moreno-- es necesario recordar que durante la guerra Inglaterra perdió una buena parte de su mercado de aceptaciones, que es lo que daba la principal fuerza a su mercado monetario. En el momento de firmarse la paz, los Estados Unidos, por haber gozado de mayor libertad de movimientos durante los años de la gran guerra, y poder dar, por consiguiente, mayores facilidades, empezaban a situarse en el mercado de aceptaciones, con posición privilegiada, por poder ofrecer mejores condiciones para las necesidades de la financiación del movimiento de mercaderías del mundo. La banca americana, por otra parte, anhelaba especializarse en estas modalidades, porque necesitaba en aquellos momentos la creación de este mercado de inversión para el enorme excedente de dinero que allí había afluído durante la contienda.

Pero nunca llegaron los Estados Unidos a crear un verdadero mercado monetario internacional: faltaba a Nueva York la técnica tradicional en que son maestros los ingleses. No obstante, hubo momento en que llegaron a alcanzar gran importancia sus aceptaciones. El dólar penetró ya en forma definitiva y se estableció como una moneda más que sirviera de base para financiar el intercambio de mercaderías entre los diversos países.

Así las cosas, después de la firma de la paz, o Inglaterra dejaba que los Estados Unidos se hicieran dueños financieros del comercio mundial de materias primas y artículos manufacturados, o arrojaba todos los peligros de reintegrarse al patrón oro en su antigua paridad. Esta es la explicación técnica de por qué la Gran Bretaña volvió al patrón oro con tal rapidez, y a su paridad primitiva, a lo que quizá contribuyera también el orgullo, mezclado de romanticismo, con que Baldwin se apresuró a reconocer todas las deudas de guerra y consolidó y arregló los plazos y cupos de las amortizaciones respectivas. Acaso entonces Inglaterra se precipitó, al adelantarse a los demás países que, como ella, tanto habían sufrido en la contienda. Si Inglaterra hubiera resistido unos años frente a las sugerencias norteamericanas, las bases de arreglo hubieran sido más llevaderas para el Viejo Mundo, y todo hubiera contribuido a que Inglaterra reajustase su vida sobre nuevas bases, al comprender que con sus dificultades sociales y los nuevos niveles de vida era imposible continuar pensando como en 1914.

Repetidamente han expresado los financieros de la vieja Europa, tan afectada por la penuria y las tristezas de la guerra, la necesidad de revisar las deudas de guerra sobre la base esencial de que un país sólo puede pagar sus deudas con su trabajo, es decir, con los excedentes de su balanza comercial. Los Estados Unidos no han querido escuchar estas lamentaciones, y sólo ha suge-

redido, frente a tales ruegos, soluciones más o menos irrealizables de reducciones de gastos, pero sin atacar a fondo el problema vital. En esto, ni siquiera han admitido el debate. Las deudas son las deudas, han repetido siempre. Y como Inglaterra dió el ejemplo, con Baldwin, de re-

conocerías inmediatamente en su integridad y se aprestó a pagarlas, se sentó un precedente que ha sido la roca sobre la que se ha asentado el frío razonamiento norteamericano. Como se sabía de antemano, Alemania no ha podido cumplir lo pactado, ni podrá cumplirlo nunca, si no esclaviza a toda su población productora. E Inglaterra tampoco puede hacer frente a sus fuertes pagos, mientras no opere, al menos, el milagro de colocar en plena actividad a sus 2.700.000 parados.

El plan Hoover llegó tarde. De

aquí parten las dificultades inmediatas de esta catástrofe. El Mundo creía que todos los empréstitos alemanes colocados en los mercados internacionales podrían reembolsarse. Pero la moratoria Hoover hizo surgir sospechas, y la desconfianza empezó a apoderarse de la vieja Europa, tan quebrantada. El primer resultado fué la crisis en Alemania, la moratoria, las dificultades bancarias, y, por último, ante la intransigencia de otros países, la improvisación de un paliativo cualquiera para la situación. Las consecuencias para Inglaterra tenían que ser una catástrofe.

En efecto: desde que se firmó la paz, Inglaterra venía financiando a Alemania, tanto en sus importaciones como en sus exportaciones. No hay nadie en el mundo que conozca el mecanismo del crédito y que lo explote tan científicamente como Alemania. Pero Alemania, para vender sus productos, tenía que conceder largos plazos a sus compradores. ¿Cómo ha podido costearse Alemania este lujo de otorgar amplios plazos a sus clientes? Lo ha hecho, precisamente, por conducto de Inglaterra, explotando el crédito de aceptaciones, es decir, aprovechando la gran flexibilidad de un mercado monetario tan preparado y especializado como lo era el de Londres:

de espera. He aquí las primeras causas inmediatas de este desconcierto. Este plan de espera se acaba de firmar y ratificar por los once países diferentes afectados, en la confianza de que dentro de seis meses Alemania podrá iniciar la reanudación de sus pagos. Esperanza vana quizás. Ahí tenemos una gran partida del activo del patrimonio inglés en créditos "congelados".

La segunda causa primordial de lo que sucede debemos atribuirlo a la alegría de especulación. El mundo se ha acostumbrado a vivir con beneficios no ganados sino en el papel. La guerra inició una inflación que, a pesar de las grandes penalidades y tristezas, elevó el nivel de vida de los combatientes, nivel que irradió al mundo entero. Todos pensábamos que el dinero adquiriría un nuevo valor: que un rendimiento del 3 al 4 por 100 era todo lo que merecía el capital, y de ahí el alza enorme, en muchos casos sin tener en consideración los rendimientos, de casi todos los valores y especialmente de los intrínsecamente especulativos.

Desde hace dos años el mundo empieza a pensar en el rendimiento y no en la apreciación especulativa que trajo la fiebre de la guerra. Y se desencadenó la tragedia largo años incubada. Los valores, así como todas las materias primas, se desploman, primero con cierta lentitud y desde hace unos meses con rapidez asombrosa. Por todas partes se va bruscamente a niveles nuevos, y hasta los países que, como Suiza, han recogido el dinero de todos los medrosos del planeta, no saben en qué invertir esas sumas que les llegan de todas partes, y ante la baja de aquellos valores empiezan a sentir dificultades. Es que de la crisis actual no puede escaparse nadie. Ni Suiza! De los Estados Unidos... no hablemos. El viernes pasado, uno de los valores más sólidos, las acciones de una Sociedad de Seguros de reputación universal, bajaron 300 dólares en los primeros quince minutos de la sesión de Bolsa...

No creo--continúa diciéndonos nuestro interlocutor--que los ingleses, conociendo su temperamento, sean de los que más sumas hayan invertido en el extranjero. Pero desgraciadamente para ellos en estos momentos otros países se han interesado en sus valores, que hoy son lanzados a la Bolsa con despreocupación, desconociendo de la actual situación de Inglaterra, que tiene 2.700.000 obreros sin colocar y un sombrío porvenir ante su industria.

En tan delicadas circunstancias, surgió el incidente de la disconformidad del personal de la flota inglesa con la reducción de sus haberes. El mundo interpretó este movimiento como una sublevación moral de una fuerza cuya disciplina y eficiencia es una de las partidas más fuertes del predominio y la grandeza británica. No sé si los que vivimos hoy fuera de Inglaterra hemos exagerado o no el valor simbólico de esta sublevación moral... Pero si tenemos que atribuir una buena parte de la desconfianza reinante a este hecho insospechado, que no tiene parejo en los anales de la historia de Inglaterra desde hace más de cien años. El pánico se apoderó de las Bolsas, y la necesidad en que se creyeron los mercados de Europa y de los Estados Unidos de reparar sus recursos, han provocado una crisis de desconfianza en la solvencia de la libra, no conocida desde 1914.

Seamos justos al atribuir a todos los mercados del mundo esta situación creada hoy a Inglaterra. Los ingleses no han exportado en excesiva proporción sus capitales. Así lo reconoce el mismo Snowden. Aún no han perdido la fe en su país, y han aportado sacrificios tan graves, en todos los órdenes, como el realizado por los políticos, aunándose, dando una nota de patriotismo dig-

na de todo elogio. Hombres como Macdonald y Snowden, sacrificando sus ideales y uniéndose a los adversarios políticos de la víspera para salvar a su país, constituyen un ejemplo conmovedor. Los hombres públicos ingleses han hecho grandes esfuerzos, que hoy son leyes, para nivelar los presupuestos e imponer restricciones a todas las clases sociales. Sin embargo, la crisis ha estallado. Europa, cansada y abrumada con sus deudas de guerra y sus valores ficticios, ha dejado libre la ola de nacionalismo financiero--natural, pero egoísta defensa del patrimonio propio--, contribuyendo y precipitando la tragedia al retirar en masa sus saldos acreedores.

La decisión del domingo ha sido trágica. Quien ha vivido en Inglaterra muchos años no se sustraerá al pensamiento de que esa decisión, tomada en un domingo, es el fruto de las más amargas deliberaciones y los más tristes cabildos. Es el orgullo nacional destruido. Un jirón del alma inglesa que se va en esas líneas dramáticas por las que el Banco de Inglaterra--el Banco de Inglaterra!-- anuncia que no puede cumplir su obligación de entregar oro a un precio fijo...

Pero el hecho es que Inglaterra suspende sus pagos en oro y vuelve a la moneda de la guerra, que está sujeta a todos los imponderables y, principalmente, al más delicado de los imponderables, que es la confianza. Desde hoy sufrirá los vaivenes y las perturbaciones de los países que no pueden dar un valor fijo a su signo monetario.

¿Debemos alegrarnos ante tanta desgracia? Sería insensato pensar que las desgracias monetarias de mercados tan importantes como los de Londres, París, Berlín, Nueva York... no tienen que interesarnos. Nuestros fervientes votos deben ser para que pronto pueda volver allí la normalidad. A no dudarlo, la restauración financiera del mundo ha dado un paso atrás de diez años.

Como apuntábamos antes, el comercio internacional se ha servido de la maravillosa preparación y elasticidad del mercado de Londres, sin que hasta ahora se encontrase el modo de arbitrar otro instrumento tan propicio. Por tanto, el crédito internacional queda restringido de hecho hasta que París o Nueva York se apresten a ocupar la plaza que deja libre Londres. Tendremos que basar nuestros cálculos en el dólar, principalmente. ¿Pero encontrará el mundo la misma flexibilidad en la aceptación de dólares? Es ésta la incógnita que tiene que resolver la banca americana principalmente.

¿Qué repercusiones podrá tener lo acaecido en nosotros? Parece lógico pensar que nuestra moneda debe mejorar. Es decir, que habiendo empeorado la libra, nuestra moneda debe apreciarse en la proporción de la desgracia de aquella. Lógicamente, debería afluír a nuestro mercado moneda extranjera, producto de repatriaciones de aquellos que pierdan la fe en la libra y de quienes lleguen a convencerse, al fin, de que todos los mercados están hoy contaminados y expuestos a estas desgracias. ¿Sobrevendrá una reacción en tal sentido entre nuestros compatriotas? El dinero, evidentemente, atraviesa hoy una fase curiosa de nacionalismo, que impulsa a concentrarse en los países propios. ¿Podemos confiar en que ese sentimiento nacionalista alcance a nuestra moneda? Es justo esperar que sí.

España no puede menos de sentir los chispazos de este drama, pero quizás nuestro mercado, por su aislamiento, lo resista mejor que otros. Este es el momento psicológico para que nosotros mismos seamos quienes defendamos nuestra industria y nuestro comercio, provocando un total resurgir de la economía nacional. Todos deberían contribuir a ello. ¡Atrinchérense en sanos principios políticos y utilicemos como munições nuestros propios recursos, los atesorados y los exportados! Es precisamente en estos momentos de crisis cuando la fe patriótica se desarrolla con más intensidad en los países verdaderamente sanos. ¿Tengamos fe en nosotros mismos! Nuestro dinero corre fuera aún más riesgos que dentro. ¡Seamos, pues, prudentes y reagrupémonos en defensa de lo que es de todos!



DON ANDRES MORENO, visto por Bagaría.

El plan Hoover llegó tarde. De

DEL MOMENTO EUROPEO

LA LUCHA INEVITABLE

Por LUIS FERNANDEZ-CANCELA

III

Hemos dicho que al terminar la guerra se hallaban divorciados los pueblos y los Gobiernos (1). Y este divorcio debía tener funestas consecuencias para el orden público establecido y, por lo tanto, para la sociedad en general, dentro del sistema económico reinante. Los Gobiernos no podían dominar la situación imponiéndose por la violencia a un pueblo armado que había sido factor obligado en el crimen más vil que registra la Historia.

(1) Véase CRISOL de los días 15 y 17 de Septiembre.

ria. A falta de poder usar la violencia, quedaba el recurso del engaño, y con el engaño de un futuro pacífico se logró que el hombre que había hecho el sacrificio de su vida volviera a su conservadurismo.

Dice Kant, en su opúsculo "La paz perpetua", que no debe considerarse como válido un Tratado de Paz que se haya ajustado con la reserva mental de ciertos motivos capaces de provocar en el porvenir otra guerra; que ningún Estado independiente podrá ser adquirido por otro Estado, y que los ejércitos permanentes deben desaparecer. Los Tratados de Paz no debieron, pues, engañar a nadie porque lo que el filósofo alemán presentó de una manera inteligente y sistemática es lo mismo que lo que el sentido común debió de presentar a todo el mundo de una manera intuitiva. Especialmente estaban obligados a comprenderlo los partidos políticos, los jefes de los partidos políticos y, de una manera indudable, los jefes de los partidos socialistas del mundo. Se mentía cuando se ofrecía la paz al mismo tiempo que se sentaban las bases morales y materiales de una nueva guerra. Si cuarenta años de Alsacia y Lorena irremediablemente habían hecho para Francia deseable y justificable la guerra de 1914, ¿qué no justificaban el desmembramiento de Austria-Hungría, la brutal división de Alemania en dos trozos, separados por una cuña polaca, el crimen incalificable cometido con Montenegro y tantos otros errores desde el punto de vista pacífico? Se nos podrá objetar que con la S. D. N. se sentaban los fundamentos de la paz; pero si se hubieran tenido en cuenta los vicios de su constitución y el fracaso de su intervención primera (el conflicto polaco-lituano de 1920 por la cuestión de Vilna), se tendrían por lo menos motivos para desconfiar. La posible Federación Europea había fracasado ya porque esa Federación hubiera tenido que tener un aspecto político y social que por fuerza iría contra la Federación económica ya existente, como se demuestra en el libro de Lehmann, "La internacional roja de los armamentos", al que pueden añadirse otros capítulos de acuerdos semejantes entre la banca y otras industrias distintas de la industria pesada.

El principio del engaño de los pueblos estaba apoyado, pues, en el ofrecimiento de paz perpetua. Este ofrecimiento colaboró al fracaso de la revolución comunista de Alemania en 1919. Y en esa ocasión fueron los socialdemócratas alemanes los primeros en traicionar la causa del socialismo y de la democracia.

Hubo para el pueblo otros motivos de desconfianza, y el pueblo no los supo ver porque no hubo nadie que arrancara a los individuos de su idiosincrásico miedo al porvenir. Y con promesas de internacionalismo se fomentó el nacionalismo más cerril que han conocido los tiempos. Seguir paso a paso los detalles de esta labor captadora sería excesivo dentro de los límites de un trabajo periodístico y sería superfluo por ser demasiado conocidos de todos. Baste insistir en que con palabras de paz se había preparado la guerra futura.

En 1919 la guerra tenía dos frentes posibles: uno, guerra de desquite, y otro, guerra anticomunista. El primero era el peligro cierto para el porvenir; el segundo era problemático en aquella fecha, pues la situación de Rusia y la actitud del mundo hacia ella presagiaban que la revolución bolchevique podría terminar en un fracaso. Sin embargo, aunque los Tratados de Paz se encaminaron principalmente a dominar el primer caso, no se descuidó el segundo. Se trató de anular política y económicamente a los Imperios Centrales, y Francia estableció a su alrededor una red de servidoras suyas sin otra razón de existencia que la guerra (Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia), al mismo tiempo que se establecía el cerco de Rusia con los Estados Bálticos, Polonia, Checoslovaquia y Rumanía. Una vez atendidos estos dos frentes, las potencias ex aliadas trataron de dar la batalla al comunismo. Wrangel, Denikin y Plaudski fueron los representantes de las potencias europeas y algunas de las consecuencias de su actitud fueron las desdichas de Rusia de 1919 y 1920, que hubieran terminado no sólo con el comunismo, sino con Rusia entera, sin el esfuerzo titánico de los hombres de la revolución, y sin la ayuda que la prestó Alemania, deso-

sa de aprovechar el desconcierto de los vencedores. Stresemann, el representante de la gran industria alemana, se declaró campeón de la paz, sin dejar la representación que tenía. El resultado de su política fue el que esperaban, pues logró el principio de revisión de los Tratados (plan Dawes, plan Young, evacuación anticipada de Renania y planteamiento de la revisión de las fronteras del Este). Pero como otro resultado de la política de Stresemann fue que Rusia pudiese afirmar su sistema de gobierno y concebir y poner en práctica su plan quinquenal, hubo que abandonar la idea de guerra de desquite y formar el frente ante el enemigo común. El sistema capitalista europeo, que no solamente se creyó dominador, sino que necesitaba dominar a todo trance, alteró, en su esfuerzo por lograr ese dominio, toda la economía mundial. La racionalización, de un lado, y el trabajo mal remunerado que ha apartado al hombre de las fábricas, cediendo el paso a la mujer, han hecho que el ejército de reserva que eran los "sin trabajo" se haya convertido en ejército de combate, en amenazador ejército de combate. Ante esta realidad, el capitalismo ha reaccionado, pero no ha rectificado su política. Norteamérica ha acudido por segunda vez en apoyo de Europa. La moratoria concedida a Alemania, la promesa de reducción de las deudas de guerra, su intervención en la crisis inglesa por intermedio de los Bancos, demuestra que cree llegado el momento de obrar.

Y ese momento ha llegado, efectivamente. Para Europa se había planteado la situación en la siguiente forma: O revolución comunista o guerra. La guerra, actualmente, lleva consigo la amenaza de la revolución. Inglaterra y Francia no pueden pensar en declarar una guerra porque su situación interior y la de sus colonias no se lo permite. Si esperan la revolución con los brazos cruzados, corren el peligro de ver derrumbarse su sistema ante el resurgimiento victorioso de Rusia.

Para Norteamérica, en cambio, el momento actual no es de peligro, porque puede dominar fácilmente a cañonazos una revolución obrera y hay que suponer que su interés está en no apazigarla ahora que la puede ahogar en sangre.

En Europa hemos llegado al momento crítico. La caprichosa delimitación de fronteras realizada después de la guerra ha precipitado la descomposición del sistema capitalista. Esperar tiene el peligro de la revolución en Alemania, en Italia, en Yugoslavia y, seguramente, en Polonia. Hay, pues, el interés de que estas revoluciones no se produzcan en el momento que elijan los revolucionarios. Por otra parte, es necesario utilizar, antes de que la espera los desconcierte, todos los elementos guerreros que se han acumulado durante doce años. Y como cada día que pasa el obrero va ocupando mejores posiciones de combate, el capitalismo (que no está dispuesto a ceder un ápice a la realidad) va sin duda a provocar la lucha. La actitud de Norteamérica es la mejor demostración. Alemania, perfectamente armada y equipada, será, tal vez, el lugar en que comiencen las hostilidades.

El momento no puede precisarse aún, si bien puede afirmarse que se trata de algo fatal, inevitable. La idea del desarme, que cruzó un momento por la imaginación de los autores del Tratado de Versalles, hace tiempo que se ha desechado. A pesar de los propósitos de los laboristas ingleses y de las tímidas insinuaciones de los socialistas de Francia. Puede retrasarse o apresurarse el desenlace, según las fluctuaciones del comunismo en el mundo y de las que siga Rusia con la política extremista, pero no se puede alterar su significado.

En nuestra opinión la lucha es inevitable e inminente y vamos a conocer, a través del mayor crimen que se haya intentado jamás contra la humanidad, el resurgimiento victorioso de esta humanidad en el comienzo de una nueva era.

Alcalde, concejales y cura multados

CIUDAD REAL, 22.—El gobernador ha destituido al alcalde y ha multado a los concejales del Ayuntamiento de Posuelo de Cañtrava por haber consentido, a pesar de las reiteradas órdenes dadas recientemente, la celebración de una capea. También ha multado con quinientas pesetas al cura de Cosar por haber anatematizado desde el púlpito y lanzar verdaderos gritos cavernarios contra la República y sus hombres.—(Fulmen.)

Teléfono de CRISOL: 2227 2228 - 2229



Maestro en el arte de poner una vela a San Miguel y otra al diablo. "El Debate" explica racionalmente en su artículo de fondo las causas de la crisis financiera inglesa; pero un poco más allá, en su columna de editoriales, insinúa que el derrumbe proviene de que Inglaterra, creyéndose fuerte, quiso "permitirse el lujo de un Gobierno socialista". Así se escribe la Historia "ad usum beatae".

Fabian Vidal ha oído la voz—la de los marinos ingleses—, que con acento grave cantaba el "Rule Britannia". Y copia el estribillo. Pero va perdiendo la memoria, porque en cuatro renglones breves le salen dos erratas de bulto. Hay que tener un gran cuidado en eso de oír voces.

De otro artículo del mismo autor en "El Mercantil Valenciano", se deduce una paradójica moraleja. Primero alaba a Ramsay MacDonald, "que se acordó de que era ciudadano inglés cuando sus correligionarios sólo querían acordarse de que son miembros de las Trade Unions". Pero luego precisa: "Ya no gobierna en Londres el laborismo, que simpatiza con las reivindicaciones de la India, sino una coalición donde predominan las derechas imperialistas".

Ateme usted ese elefante imperialista por el rabo patriótico.

El Sr. Ledesma Ramos todavía no ha conquistado el Estado. Pero ya ha conquistado el piso bajo de un diario frígido, que comparte con "Robinson". Algo es algo. ¿Será el viernes del nuevo Robinson?

Sabemos que alguien ha pretendido entrever, en unas líneas publicadas ayer en esta sección, malicias indelicadas para la escritora doña Concha Espina. Nunca pretendemos ofender a nadie, y menos a una señora. Doña Concha Espina, por ser una señora, merece todo nuestro respeto. Lo merece, además, particularmente, porque no tenemos motivo alguno para dudar de su infachable respetabilidad.

Aunque creemos que nuestras palabras se han interpretado con excesiva, pero explicable suspicacia, tenemos mucho gusto en declarar que no había en ellas, no podía haber justificadamente, la más ligera intención de agravio.

El Sr. Araquistáin está tan enamorado de su "República de trabajadores" que, sintiéndose más trabajador que nunca, le dedica largos artículos. No concibe que esa maravillosa fórmula desaparazca de la Constitución. Sería "una trivialidad irreparable". "El estrago sería infinito para la Constitución y para la República." "¿Qué diría el país y el mundo?"

Se siente uno sobrecogido. ¿Qué diría el mundo si España no se llamase "República de trabajadores"? No, no. Si vamos a tener otra cuestión universal, como la de la libra, que le den gusto al Sr. Araquistáin.

Un amigo del Sr. Alba dice en un periódico: "Sí, dos triunfos. El primero, ruidoso, efusivo, un mar de aplausos en una Cámara que le era equívoca. El segundo, tan ruidoso como el primero, pero a la inversa: amasado con protestas y denuestos, un éxito de eficacia." Se ve que el autor es eficaz en el elogio. Y que no conoce el mar.

El Sr. Calvo Sotelo comenta la crisis económica inglesa y dice que las causas inmediatas son la política social laborista y el subsidio del paro, "y es que el paro forzoso debe corregirse con obras públicas y jamás con subsidios, que demoralizan al beneficiario y evaporan en la nada sumas enormes". Que lo que hacía falta allí era, por lo visto, un Martínez Anido y un Guadalupe, y un Calvo Sotelo para completar. ¿Con lo fácil que les hubiera sido a los ingleses pedirles prestados a Portugal!

cara, gracias principalmente a las locuras de los extremistas y al hecho de que como escribe el ex redactor jefe de "Avanti!" "el partido socialista era una gran máquina electoral cuyo mecanismo se hacía difícilmente inanejable fuera de la legalidad demagógica".

León, lean con atención nuestros impudentes extremistas y los revolucionarios que todo lo han aprendido en los libros, las páginas de "Seis años de guerra civil en Italia". Ellos los enseñarán no sólo lo que deben hacer para el triunfo de la libertad, y del progreso social, sino también, cosa muy importante, lo que deben abstenerse de poner en práctica para que aquel triunfo no se realice.

Fuego en la estación de Canfranc

CANFRANC, 22. Un rápido incendiado ha destruido media estación. A la hora en que telegrafía, cinco de la mañana, el fuego está localizado en la parte sur. (Fulmen.)

HUMORISMO ESPAÑOL

LA TIERRA, por Martínez de León



I.—¿A que no sabe quién me prestó el dinero pa labrar la tierra? —¿Qué sé yo, home!



II.—¡Piensa, piensa! E uno der pueblo que tú conoce. —¿Paco er Bruto no será?



III.—¿Qué va a sé Paco er Bruto, home, si Paco er Bruto e ma agarrao que er cemento, y, además, hace cuatro año que ha muerto! —¿Por eso digo que Paco er Bruto no será!

SALMON VILLARIAS SANTOÑA logo and brand name.

cho puede reconocerse en provecho de todos.

Quieren, pues, los catalanes justicia en el orden político, para el individuo como tal, y como parte de un grupo humano, y justicia en el orden social, en contra de la explotación del hombre por el hombre.

La justicia en el orden político puede establecerse inmediatamente; la justicia en el orden social ha de ser labor más dilatada.

Termina invocando el patriotismo y la generosidad de todos para llegar a una solución armónica. (Aplausos de la minoría catalana y de algunos diputados de distintos partidos.)

Es desechado el voto

El Sr. VICEPRESIDENTE (MARRACO) pregunta si se toma en consideración el voto particular.

Se producen algunos rumores, y parece iniciarse en los bancos de la minoría catalana el propósito de pedir votación nominal.

No obstante, el Sr. COMPANYS se levanta, y en nombre de la minoría, anuncia que renuncian a pedir votación nominal para este voto particular, pero reservándose el derecho de presentar enmiendas en el curso del articulado, y pedir votaciones nominales sobre ellas.

El Sr. CASTRILLO interviene para exponer su criterio de que no es posible votar este voto particular, pues se refiere a todo el Título, ya que la Cámara puede estar conforme con algunos aspectos y disconforme con otros.

A su modo de ver, lo que habría de hacerse sería, conforme fuera discutido el articulado, considerar en qué lo modifica el voto particular, y entonces producirse en uno u otro sentido.

El Sr. VICEPRESIDENTE (MARRACO) cree, sin embargo, que procede votar si se aprueba o no el voto, porque es la única manera de simplificar la discusión.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que la Cámara tiene a este respecto numerosas dudas, porque cree que los votos particulares anteriores se han tomado en consideración, y en este caso no es posible dejar de hacer lo mismo con el que acaba de defender el Sr. Nixá.

El Sr. BARRIOBERO entiende que, como este voto particular envuelve también la idea de si la Constitución ha de ser federal o unitaria, es inútil discutirlo ni votarlo ahora, ya que la cuestión está pendiente todavía.

El Sr. SABORIT, por la minoría socialista, cree que lo que procede es que la minoría catalana, después de haber expuesto por medio del voto particular su criterio sobre la totalidad del título, retire el voto y luego vaya produciéndose por medio de enmiendas en el curso de la discusión del articulado, porque puede la Cámara discrepar en unos puntos y estar conforme con otros.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano), de la Comisión, aclara que la Comisión no ha querido tomar en consideración el voto particular precisamente por las razones expuestas.

El Sr. OSSORIO pregunta: ¿Pero no se han tomado en consideración los otros?

El Sr. IGLESIAS: No se ha tomado en consideración ninguno.

El Sr. VICEPRESIDENTE (MARRACO) pregunta si se desecha el voto, y así se acuerda.

El Sr. GORDON defiende una enmienda, y expone su criterio sobre el concepto de un Estado fuerte con modalidades fundamentales, como son la constructiva y la ejecutiva, que define, así como el principio unitario federativo asentado sobre la realidad española.

Cree que si se tuviera, como se ha tenido siempre, este principio de comarcas, de mancomunidades, no se hubiera agudizado el problema regional.

(Continúa la sesión.)

Del Consejo de ministros de esta tarde

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Aproximadamente a las seis de la tarde se reunió en el Congreso el Consejo de ministros, que había quedado interrumpido a las dos y veintidós de la tarde.

Al cabo de un cuarto de hora o veinte minutos salió el Sr. Prieto, que entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La Nación" ha escrito unos comentarios a cuenta de las manifestaciones hechas en las Cortes por D. Sigfrido Blasco acerca del contrato con la Société des Produits du Naphte Russe y de mi respecto a dicho diputado.

"Se sabía escribe "La Nación" refiriéndose al anterior contrato ruso que los vendedores daban una comisión crecida a los intermediarios, y aquí estaban suprimidos. ¿No era lógico que el importe de esa co-

misión se recabase a beneficio del Tesoro? Con solo recordar que el anterior contrato ruso tenía un descuento del 10 por 100 y el actual lo tenía del 18—diferencia que, por lo menos, y al cambio vigente cuando se firmó el contrato, suponía 5.900.000 pesetas—queda contestada la pregunta.

"No creemos le sea difícil indagar al Sr. Prieto—dice también el mencionado periódico—si la entidad con que ha contratado había ofrecido a otra española un descuento del 20 por 100."

En cuanto a esto responde cumplidamente en la siguiente carta el Sr. Ostrowsky, representante oficial de la Société des Produits du Naphte Russe: "Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Mi distinguido amigo: Acabo de enterarme de que en "La Nación" del 19 del corriente aparece la información de que la Compañía que presido, y que es la única autorizada a tratar sobre petróleo ruso para España, ha hecho ofertas a una entidad española a un precio de 2 por 100 más económico que el que he podido hacerle como una concesión mía.

Como en vista de la confianza con la cual usted me ha distinguido no quiero dejar cerca de usted la menor duda de que haya cumplido con toda lealtad mi promesa de dar a la Renta las máximas ventajas posibles, me declaro dispuesto, en el caso que alguien pueda probar de que haya hecho cualquier otra entidad una oferta con el 20 por 100 de rebaja, a abonar a la Renta española, o sea al Monopolio de Petróleos, el 2 por 100 restante.

Desde luego, le dejo en entera libertad de hacer de esta carta el uso que más conveniente le parezca.

Me repito de usted afectísimo seguro servidor y amigo, que estrecha su mano, M. S. Ostrowsky."

"La Nación", pues, puede prestar un magnífico servicio al Estado con sólo probar su aserto de la existencia de una oferta de mayor descuento, lo que proporcionaría al Tesoro un ingreso muy considerable y digno de gratitud."

LOS ALCALDES VASCONAVARROS ENTREGAN AL PRESIDENTE EL ESTATUTO VASCO

Esta tarde tuvo lugar en la Presidencia la entrega del Estatuto vasconavarro por la representación de alcaldes que de aquellas provincias llegó anoche a Madrid.

Discurso del alcalde de Gucho

El Sr. Aguirre, alcalde de Gucho, leyó el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor presidente del Gobierno de la República. Excelentísimo señor: Los alcaldes de las provincias de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya tienen el honor de hacer entrega en mano de V. E. del proyecto de Estatuto a los fines de que esta presentación tenga estado oficial y siga la tramitación que V. E. estime haya de dársele hasta su definitiva aprobación. El adjunto proyecto ha sido preparado en la siguiente forma:

I.—Iniciativa: Siguiendo en todo la directiva tradicional de nuestro régimen foral a propuesta del Gobierno especialmente relacionado con las citadas provincias, contenida en la "Gaceta de Madrid" de 20 de enero de 1919 y preparado personalmente por V. E. y numerosas declaraciones del Gobierno provisional de la República, han sido los Ayuntamientos los promotores de la iniciativa oportuna para que se formulase debidamente un texto de Estatuto de autonomía de las provincias nombradas en el ingreso de este escrito.

Por acuerdo de numerosas Corporaciones municipales encomendaron a la Sociedad de Estudios Vascos del asesoramiento que decía aquella "Gaceta", esto es, la preparación de una ponencia que se sometiera a los Ayuntamientos.

II.—Aprobación por éstos: El trabajo de dicha entidad cultural fue comunicado a las Corporaciones municipales, y éstas, constituidas ya después de su renovación el 12 de abril último, adoptaron resoluciones en consecuencia, hasta llegar a la aprobación de aquel texto, con algunas enmiendas, en la Asamblea magna de Estella, el 14 de junio, la cual, por la gran concurrencia y por la viva efusión que reinó, dejó sellado el renacimiento de la

gran región vasconavarra, las cuatro en una, o sea, el "Laurak-bat", definitivamente tradicional.

Anterior en fecha aquella Asamblea a la celebración de las elecciones generales para las Cortes Constituyentes, era, por tanto, conocido el texto del Estatuto por los electores todos del país, y a base de él emitieron con plena libertad sus sufragios, que lo sancionaron, siquiera en Navarra haya surgido después la idea de exponer su confirmación allí mediante un nuevo referéndum.

III.—La voluntad del país: Tal es, excelentísimo señor, el término a que ha llegado la expresión en el momento actual de la voluntad del pueblo vasco. A través de muchos siglos ha mantenido siempre su voluntad de regir por sí sus propios intereses políticos y administrativos y el cauce legal abierto por la República para atenderse hoy, les autoriza y al mismo tiempo les obliga, a estar presentes en estos días de tanta importancia histórica y por la voz y en la persona de los alcaldes, que grandísimo número nos hallamos ante V. E. para cumplir la honrosa misión, al mismo tiempo que le rendimos el testimonio de nuestra profunda consideración personal como jefe y presidente del Gobierno de la República.

Y consignadas estas manifestaciones, que eran ineludibles, suplicamos a V. E. se digne recibir este escrito con los documentos mencionados y proveer de conformidad con lo que al comienzo hemos interesado y según esperamos de su rectitud y justificación notoria.

Madrid, 22 de septiembre de 1931."

Contestación del presidente

El presidente del Consejo contestó, empezando por decir que él procederá con la sinceridad de siempre para que no quede luego el menor equívoco, pues siempre ha sido muy formal en sus compromisos. Aludió después a los dos aspectos, temporal y espiritual, de que habló el señor Aguirre, y dijo que ya es conocida su significación en ese aspecto y que defenderá la cuestión religiosa cuando se ponga a debate en el Parlamento. En cuanto a los intereses materiales, él es partidario de una igualdad para todos y que, aunque dista mucho de los dos puntos esenciales del proyecto, es, sin embargo, el único político que más se acerca a él. Su juicio se lo reserva porque jamás ha querido imponer una política personal. Vuelve nuevamente a hablar de la igualdad de las regiones, que pueden estar contenidas en dos puntos esenciales. El primero, según el cauce que se dé a la Constitución, y el segundo, los compromisos adquiridos en el Pacto de San Sebastián. Para la Constitución todavía hay tiempo, añade; para lo otro es ya tarde. De todas formas, acepta el Estatuto como un estado de opinión, y agrega que aunque no ha satisfecho a casi ninguno de los que le han escuchado, ha debido hablar de esta manera para expresar la verdad.

Final del acto

El Sr. Beunza, jefe de la minoría vasconavarra, habla a continuación brevemente para rogar al presidente que el Estatuto siga la tramitación conveniente.

Después vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Aguirre para tratar de la cuestión plebiscitaria, y dice que los vasconavarros desearían que su Estatuto se hubiera aprobado por un procedimiento análogo al que siguieron en Cataluña, pero no fue posible porque así como en Cataluña tenía una organización propia la Generalidad, ellos, en cambio, están sujetos a unas Comisiones gestoras elegidas por procedimiento caudal.

La huelga de Teléfonos

En la calle del Barquillo, un petardo causa dos heridos

Hoy, a las dos de la tarde, en la calle de Augusto Figueroa, esquina de la del Barquillo, en un registro telefónico, estalló un petardo que destruyó las dos tapas y la cornisa de una casa situada enfrente del lugar donde se produjo la explosión.

A consecuencia de ésta, dos transeúntes, Venancia Val, domiciliada en Dulcinea, 3, y José Ferrer, San Bartolomé, 8, resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Al lugar del suceso acudieron el comisario Sr. Maqueda y personal de la Telefónica, que procedió a reparar la avería.

Advertisement for the National Tourism Patronage. It features a large stylized number '4' and a list of four reasons: 1... por hospitalidad, 2... por hidalguía, 3... por buena educación, 4... por conveniencia. Below the list are four star-bulleted points: 1. POR estos cuatro motivos debemos ser afables y corteses con el forastero. 2. EL TURISMO es gran fuente de riqueza para España. 3. NINGUNA propaganda tan eficaz como dejar a cada turista satisfecho. 4. HOTELEROS, comerciantes, choleros, etc. recordad que no se hace clientela disgustando al cliente.

Campeonatos mancomunados El Athletic de Madrid vence al Valladolid por 4 a 2

VALLADOLID, 22.—Esta tarde se ha verificado el partido de campeonato mancomunado entre el Athletic de Madrid y el Valladolid, que no se celebró el domingo por ser ésta la semana de las fiestas septembrinas y porque se celebraba un festival taurino.

A los ocho minutos de empezar logran los madrileños el primer tanto; lo hace Arteché.

El Athletic empieza a dominar y hace buenos avances.

Ocho minutos después hacen los de Madrid el segundo tanto, con gran disgusto del Valladolid, pues su autor es un defensa de su equipo; el tanto fué así: Irigoyen, portero del Valladolid, devuelve la pelota y ésta tropieza con la cabeza de Salas y se cueca tranquilamente, sin que el portero pueda hacer nada.

Se hace después un cambio de

NOTA EDITORIAL

DESCARGO LA TORMENTA

La predicción de aquellos técnicos bien conocedores de las circunstancias económicas y financieras de Inglaterra sobre el error en que se cayó al establecer el patrón oro con relación a la paridad tradicional...

Examinando semana a semana el curso de las existencias amarillas del Banco de Inglaterra, advirtiéndose como se encarecía el mercado monetario londinense...

Se apunta en algunos comentarios la sospecha de que el plante de la marroquina militar haya agudizado con sus efectos la crítica situación del país...

Declara la Embajada británica en Madrid que desde mediados de julio se habían retirado de Londres más de 200 millones de libras...

Es interesante ver como también el Gobierno inglés, aunque se senta a reconocer que haya habido exportación de capitales por parte de súbditos británicos...

Miscelánea informativa

Table with columns for dates and interest rates, showing fluctuations from 1914 to 1929.

Main financial table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE MADRID', and 'BOLSA DE BERLIN', listing various securities and their prices.

NOTAS.— Cuando por cualquier causa no se han recibido cotizaciones de día, las últimas llegadas figuran siempre en la columna de precedentes...

Rasgos de la sesión de Madrid

Aclarados ya los acontecimientos acaecidos en Inglaterra, en la Bolsa comienzan a dejarse sentir sus efectos...

unos, sin publicación los amortizables

unos, sin publicación los amortizables 5 por 100, de 1926, 4 y 4 y medio de 1928...

Valores que no figuran en el cuadro

Bonos de la Naval, primera serie de 1923, 98,75. Valores con más de un cambio...

Una adhesión al C. I. sobre circulación de automóviles

El ministerio de Estado ha anunciado en la "Gaceta" del 18 del corriente la adhesión de Ceilán al Convenio Internacional sobre circulación de automóviles...

Supresión de una Aduana

Por orden de Hacienda ha sido suprimida la Aduana de Villajoyosa, dejándola habilitada como punto de quinta clase dependiente de la de Altea...

El comercio exterior argentino

BUENOS AIRES, 22.—Una estadística del ministerio de Comercio dice que, durante los ocho primeros meses del corriente año, las exportaciones argentinas se han elevado a pesos oro 428.728.000...

Mercados regionales

Impresiones y últimos precios

Exportación uverana.—Una huelga planteada en el puerto, que afecta, naturalmente, a los trabajadores que intervienen en la carga y descarga de barriles...

Los mercados extranjeros, en general, no han acusado ventas satisfactorias. Ello motivo un telegrama de la Cámara a varios de los corredores ingleses...

Las ventas de la semana, en extracto, son a saber: Hull, vapor "Bessel", de 6/6 a 15/5; la mayoría oscila entre 8/7 y 11/7...

El martes 22 vende en Bremen el vapor "Kronos". Las salidas de la semana se distribuyen así por mercados: Liverpool, 21.629 barriles y 50 medios...

Cotizaciones extranjeras a plazos

Table with columns for currency types (e.g., Chicago, Winnipeg) and their respective prices.

Table with columns for 'TRIGOS' and 'MAIZ', listing prices for various grades and locations.

Table with columns for 'CAFE' and 'CACHO', listing prices for different types and origins.

CRISOL examina a diario la marcha de los mercados, las cosechas y los valores financieros

LAS RESPONSABILIDADES

Del archivo de Primo de Rivera faltan los documentos principales

El Sr. Cordero ha dicho esta tarde a los periodistas que esta mañana a las once, ante la presencia de D. José Antonio Primo de Rivera, se había procedido a la apertura del archivo del dictador, del que han desaparecido todos los documentos diplomáticos y políticos que se refieren a cuantos tuvieron intervención en el golpe de Estado y a la actuación del Gobierno de la Dictadura, así como la correspondencia cruzada entre el general y D. Alfonso de Borbón.

El hijo del dictador manifestó a este respecto que dichos documentos fueron trasladados a París por personas determinadas, por orden de su padre, cuando éste dejó de ser poder, y, voluntariamente, marchó a la capital francesa. Ignora dónde puedan encontrarse en la actualidad.

Don José Primo de Rivera

A las diez y media de la mañana de hoy se presentó ante la Comisión de Responsabilidades D. José Primo de Rivera, a quien esperaba

el pleno de aquella, presidido por D. Carlos Blanco.

El Sr. Primo de Rivera procedió a entregar las llaves del archivo que perteneció a su padre, y ante él se abrió el mismo, no encontrándose ningún documento de interés. Una hora después el Sr. Primo de Rivera dió a los periodistas una nota oficiosa, diciendo que la correspondencia política y diplomática de su padre no estaba en el archivo de que se ha incautado la Comisión. Preguntado si se daría publicidad a su contenido, dijo que, aun no pudiendo precisar la fecha fija, creía que sí, a trueque de que ello comprometiera a muchas personas que en la actualidad atacan duramente a la Dictadura.

Una diligencia para mañana

Ha sido aplazada hasta mañana miércoles la diligencia que había de realizar la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en las del terrorismo en Prisiones Militares.

Se trata de efectuar un careo entre el teniente coronel ex juez de la Capitanía General de Cataluña señor Fernández Valdés y el ex jefe de la Guardia Civil D. Adolfo Blanco, a quien recientemente rehabilitó el Gobierno de la República, y que en breve será repuesto en su cargo.

Las declaraciones de este señor han sido utilísimas a la Comisión de Responsabilidades. El referido jefe se encuentra perfectamente enterado del desenvolvimiento social de Barcelona, por haber estado allí destinado en 1909. Ha comparecido ante la Subcomisión primera de Responsabilidades, golpe de Estado y ante las de los sucesos de Jaca y el terrorismo.

Por haber ejercido autoridad en Barcelona en los años precedentes a 1923, tiene perfecto conocimiento del desarrollo del terrorismo y de los sufrimientos a que fueron sometidos los presuntos culpables en la prisión de Montjuich. También está enterado de la gestación del movimiento militar que derrocó la Constitución de 1876, creyendo que los principales causantes de todo lo ocurrido fueron el monarca y algunos de sus prosélitos.

El Sr. Cordero y la actitud del Sr. Calvo Sotelo

El Sr. Cordero, refiriéndose al suplicatorio pedido para procesar al Sr. Calvo Sotelo, dijo que no hay precedente alguno del privilegio que solicita de la Cámara el ex ministro de la Dictadura, y entiende que debe concederse el suplicatorio con todas sus consecuencias. Se mostró extrañadísimo de que el Sr. Calvo Sotelo pida libertad para defenderse, después de no haberla dado para investigar su gestión.



EN EL CONGRESO.—José Antonio Primo de Rivera ante la Comisión de Responsabilidades, examinando los documentos de su padre (Foto Alfonso.)

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS BRITANICA

SE HACE NECESARIA LA REVISION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

NUEVA YORK, 22.—El correspondiente en Washington del "New York Times" cree saber que el primer ministro británico, Sr. MacDonald, había informado previamente de sus decisiones respecto al patrón oro al presidente Hoover.

En los círculos políticos y financieros se estima que a consecuencia de los últimos acontecimientos aun los funcionarios más refractarios a la revisión de las deudas tendrán que convenir en la necesidad de llegar a ello, tanto para las deudas de Alemania como para las de los países ex aliados.

Se cree que con motivo de la baja de la libra esterlina la Gran Bretaña no podrá mantener en adelante la escala de sus pagos a los Estados Unidos.—(Fabra.)

LA BOLSA DE LONDRES SE ABRIRA EL MIÉRCOLES

LONDRES, 22.—La Bolsa reabrió el miércoles.

Una orden del departamento del Tesoro prohíbe hasta nuevo aviso la compra de monedas extranjeras a súbditos británicos o residentes en el Reino Unido, excepto para cubrir necesidades de las normales transacciones y por contratos anteriores al lunes, o bien para razonables sumas destinadas a viajes o necesidades personales.

Según se tiene entendido el Gobierno está resuelto a imponer severas medidas, en evitación de toda clase de aprovechamiento ilícito en estas emergencias, y para ello se pondrá en vigor la Emergency Power Act de 1920 y disposiciones similares dictadas en 1926 durante la huelga general.

Los precios de los artículos en general siguen firmes, y no hay señales de pánico.

Continúan cerradas las Bolsas de Estocolmo, Copenhague, Alejandría, Cairo y Joanesburgo. La de Amsterdam abrió nuevamente.

El Banco Imperial de India ha resuelto aumentar el tipo de interés del descuento, del siete al ocho por ciento.

En París, el Lloyds Bank no cotiza la libra esterlina, pero está pagando los cheques a un cambio de cien francos por libra.

De Nueva York dicen que la libra abrió a 4,12-5/8, y la transferencia cablegráfica se hace a 4,13.—(United Press.)

Presos libertados

BILBAO, 22.—Han sido puestos en libertad, durante la noche de ayer, esta madrugada y la mañana de hoy, todos los presos comunistas, sindicalistas y empleados de la Telefónica que estaban puestos a disposición del gobernador civil. Fueron recibidos en la calle por sus familiares y amigos con verdadero alborozo.—(Fulmen.)

El conflicto chino-japonés

Ante la Sociedad de las Naciones GINEBRA, 22.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido esta mañana para escuchar a los señores Szé y Yoshizawa, delegados, respectivamente, de China y Japón.

El delegado chino ha pedido a la Sociedad de las Naciones, en nombre de su Gobierno, que intervenga para que se restablezca el "statu quo" y se exijan las reparaciones debidas.

El delegado japonés ha contestado que la responsabilidad de la ruptura de hostilidades incumbía por completo a China, que ésta debía solicitar del Japón la apertura de negociaciones directas y que era necesario comprender que una intervención exterior prematura no dejaría de acarrear ciertos peligros.

El delegado chino ha rectificado, declarando que su Gobierno iba a proceder a una encuesta detallada e imparcial, y añadió que China no podía consentir en la apertura de negociaciones directas mientras las tropas japonesas no evacuen el territorio chino.

Ha dicho, por último, que China aceptará toda sugestión o indicación del Consejo de la Sociedad de las Naciones.—(Fabra.)

Una Conferencia entre los dos países

TOKIO, 22.—En respuesta a la demanda oficial de China, el Gobierno ha resuelto hacer una propuesta de Conferencia conjunta en que se negocie un acuerdo acerca del conflicto sobre Manchuria.—(United Press.)

El puerto de Barcelona

BARCELONA, 22.—El presidente del Consorcio del Puerto, acerca de las obras a efectuar, ha dicho que el proyecto primitivo, que abarcaba 860 hectáreas con un presupuesto de 350 millones de pesetas, no se llevará a cabo, y en su lugar el Comité ejecutivo redactará una ponencia, en la que se estudien las obras y el proyecto a ejecutar.

La primera parte de las obras comenzarán a primeros del año próximo, y consistirán en la apertura de un canal en el antepuerto y en la construcción de una dársena. El presupuesto se calcula en unos veinte millones de pesetas y se empleará a gran número de obreros.—(Fulmen.)

EL PROBLEMA AGRARIO

En Barcelona se ha resuelto el grave conflicto de los aparceros

BARCELONA, 22.—Al recibir el gobernador a los periodistas les ha dicho: Se ha impuesto, como ustedes habrán visto, el buen sentido de los catalanes. El conflicto entre los aparceros y los propietarios de tierras, que presentaba mal cariz, ha quedado satisfactoria y provisionalmente resuelto. El conflicto presentaba extraordinaria gravedad; por ello, hice que en las negociaciones intervinieran representantes de aparceros y propietarios; creí, además, que debían intervenir el alto prestigio de la Generalidad y su presidente, y, además, los parlamentarios que más se han distinguido en el caudillaje de los aparceros. Discutieron cada uno sus puntos de vista, y se resolvió el conflicto "a la catalana"; es decir, con un buen juicio por parte de todos, encontrándose una solución y tomándose unos acuerdos que resuelven el problema de momento, dejándose, por ello, salvaguardada la acción de los Tribunales. Ellos determinarán que la cuestión sea enfocada por el camino del derecho y de la justicia.

En la reunión todos los estamentos demostraron la capacidad de nuestro pueblo para el propio gobierno. He de felicitar a cuantos se reunieron, y es de agradecer su deseo de concordia, de paz y de disciplina. Los parlamentarios, por su intervención en la defensa de sus puntos de vista y por su comprensión verdaderamente patriótica para llegar a una solución, merecen, asimismo, ser felicitados, y el presidente de la Generalidad, que dió muestras constantes de sacrificio y abnegación en pro de la paz de una tierra que tanto estima y que tan dignamente representa, también merece todas mis felicitaciones. Es de esperar, pues, que se imponga siempre el buen sentido tradicional de Cataluña, y en él confío en estas circunstancias, porque sin la colaboración de todos los estamentos para la consolidación de la República y la prosperidad de todo el territorio de Cataluña y España, poco puede hacer la autoridad gubernativa, que ha de tener la ayuda de todos los ciudadanos. Es de creer que se imponga el buen sentido, repito, y que queden resueltos los conflictos, dejando abierta la vía del derecho antes de que los problemas se agudicen y constituyan una amenaza para la riqueza de Cataluña.—(Fulmen.)



LLEGADA DE LOS ALCALDES VASCOS A MADRID PARA HACER ENTREGA HOY AL GOBIERNO DEL ESTATUTO VASCO (Foto Alfonso.)